

La Gran Carpa

Opinión de la sección de Foros del 1 de julio del 2024.









Al arrancar los trabajos en el Congreso de la Unión sobre la iniciativa de reforma del Poder Judicial, el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, a cargo de Rafael Guerra Álvarez, llevó a los Diálogos Nacionales para la Reforma Constitucional la propuesta concreta de que se respete la carrera judicial y se protejan los derechos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación. También hizo lanzó la sugerencia de que la elección de nuevos jueces y magistrados sea gradual y sea también a nivel local.

Escapista

Unas 23 iniciativas de reforma a la Constitución fueron presentadas durante los tres años en el Congreso de la Unión para eliminar la figura de prisión preventiva oficiosa y así cumplir con las sentencias de la CIDH que ha emitido, pero eso no es todo, de acuerdo con información del Instituto Belisario Domínguez se han presentado 33 iniciativas que no están en sintonía con las sentencias, en nuestro país, hasta 2021 29.6% de las personas privadas de la libertad en cárceles no contaba con una sentencia.